Inicio → **Configuraciones de perfil**

- Mis datos de usuario
- **Noticias SECOP**
- **Mis registros**
- **Accesos del usuario**
- **Términos y condiciones de uso**

Editar

Información del usuario

[redacted]

Carga	médico
Título	Sr.
Nombre	Carlos Alberto
Apellidos	guerrero gonzález
Fecha de nacimiento	23/07/1971 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Si ○ No
Nombre y apellido	carlos alberto guerrero gonzalez
Tipo de documento	Cédula de ciudadanía
Número de documento	79658146
Dirección	carrera 1 # 30-90
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Soacha
País	COLOMBIA
Correo electrónico	dr.guerrero23@hotmail.com
Teléfono	3002179730
Celular	3002179730

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3002179730
SMS para recuperar la contraseña	3002179730

Editar

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUERRERO	GONZALEZ	CARLOS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 79658146	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 79658146 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 07 AÑO 1971	CARRERA 2 30 68 sur apto 302 int 2 Apartamento SAN MATEO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	SOACHA		
MUNICIPIO	AGUA DE DIOS	TELÉFONO	3002179730	EMAIL	dr.guerrero23@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1994
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		MEDICINA	05	2009	58879

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA DE CONSULTA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA CONSULTA EXTERNA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA DE MEDICINA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA COMUNITARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA DE CONSULTA EXTERNA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38						

7309230	*Día*	01	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA COMUNITARIA MED					*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA COMUNITARIA						*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* ASITECIALES						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* COSULTA EXTERNA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	02	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* CONSULTA EXTERNA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL PROMOCION Y P	*DEPENDENCIA* AREA COMUNITARIA						*DIRECCIÓN* CALLE 13 13 48					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103204089	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2021	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSULTA EXTERNA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7293922	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA CONSULTA EXTERNA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* "CONSULTA EXTERNA"					*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7293922	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA CONSULTA EXTERNA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7293922	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* CONSULTA EXTERNA ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7293922	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA CONSULTA EXTERNA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* "CONSULTA EXTERNA"						*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7293922	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO(A)	*DEPENDENCIA* AREA CONSULTA EXTERNA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 12 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7293922	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA DE MEDICINA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* "CONSULTA EXTERNA"						*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* "CONSULTA EXTERNA"					*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* "CONSULTA EXTERNA"					*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS -SOACHA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7309230	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2007	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* "CONSULTA EXTERNA"					*DIRECCIÓN* CALLE 13 10 48						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	19	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

14 Abril 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.658.146

GUERRERO GONZALEZ

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1971

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.89 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

15-ENE-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1524700-00176199-M-0079658146-20090909 0015845350A 1 25860938

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14821664930

(415)7707212489984(8020) 000001482166493 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 6 5 8 1 4 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79658146	1 9 9 1 0 1 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRERO	GONZALEZ	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal: CR 2 30 68 SUR AP 302 IN 2 BRR SAN MATEO SOACHA

42. Correo electrónico: dr.guerrero23@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 2 7 2 3 9	3 0 0 2 1 7 9 7 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 4 0 4 0 9	8 6 2 1	2 0 1 4 0 1 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 04 - 04 / 13 : 39: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO GONZALEZ CARLOS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-03-2024 09:29:48PM

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:43:41 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79658146,** Apellidos y Nombres **GUERRERO GONZALEZ CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE JULIO CESAR PEÑALOZA**, con NIT **832001794-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y ACEPTACIÓN CONDICIONES CONTRACTUALES

Yo CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ , identificado con cédula de ciudadanía No **79.658.146** de **BOGOT**A, actuando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

6- No incurro en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables.
7- No soy una Persona Políticamente Expuesta.'
8- No me encuentro incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
9- No incurro en inhabilidad por haber sido condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
10- Cuento con capacidad jurídica para contratar con el Estado.

Así mismo declaro:

4. Que conozco la información general de la contratación y acepto los requisitos en ella contenidos.
5. Que me comprometo a ejecutar el contrato en el plazo estipulado y en los términos establecidos en el Estudio Previo
6. Que declaro **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00):

a. Que la información allegada a la Entidad es verídica y asumo total responsabilidad frente a la Empresa E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza en caso de que datos y documentos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes, por lo cual de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "*por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales*" y el Decreto 1377 de 2013, AUTORIZO a la E.S.E. Municipal para que sean verificada la información y documentación aportada en mi propuesta.
b. Que no me hallo reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República.
c. Que no he sido sancionada por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.
d. Que con la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos anticorrupción:

- No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con la celebración y/o ejecución del contrato que llegue a celebrarse.
- Asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que establezca la Entidad si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

Así mismo señalo que ejecutaré las obligaciones generales y específicas contempladas en el Estudio Previo dentro del plazo fijado y por el valor estimado.

Se suscribe a los Catorce (14) días del mes de ABRIL 2026

FIRMA: 

NOMBRE: CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ

C.C. No. 79658146 De Bogota

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 79658146, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170301	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 13 días del mes de Abril de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
30762610

CER-AFI

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 79658146, se encuentra afiliado/a desde 01/11/2012 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de abril de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

GRUPO EMPRESARIAL SERVIR S.A.S.

901 120 583-5

IPS SERVIR

Certificado de Aptitud Laboral
INGRESO
SALUD



Fecha: 19-[illegible]-2023 Hora: 12:11:30 p.m.
Apellidos: GUERRERO GONZALEZ
Tipo Doc: C.C.
Empresa: Particular
Cargo: MEDICO CIRUJANO
Dirección: CARRERA 26 # 6-58
Nombre: CARLOS ALBERTO
Nro Identidad: 79658146
HC: [illegible]
Edad: 52 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 2-Jul-1971
Rh: O+
Teléfono: Celular: 3012179750 Email: Estado Civil: Soltero
Ciudad: Villeta (Cundinamarca) - Soacha

EXAMENES

AUDIOMETRIA Examen Medico Ocupacional Basico, optometria, Osteomuscular

APTITUD

APTO PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
PAUSAS ACTIVAS
MANTENER HIDRATADA
USO ADECUADO DE EPP
Otras: * ACATAR LAS RECOGENDACIONES DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
* USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION SEGUN SU FUNCION LABORAL.
* USAR GAFAS CON OPTICA PERMANENTE CONTROL POR OPTOMETRIA EN 1 AÑO
* REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DURANTE 30 MIN TRES VECES POR SEMANA DIETA BALANCEADA.
* MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
* ATENDER LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES TENIENDO EN CUENTA LO DEFINIDO EN EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Observaciones

*PACIENTE QUE A LA FECHA, NO PRESENTA SIGNOS NI SINTOMAS DE INFECCION RESPIRATORIA.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de proteccion social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposicion del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa por tal motivo.**la autenticidad del contenido de este cerificado se puede verificar** a través de nuestros canales de contacto **grupoempresarialservir@gmail.com y confirmando el código QR** .el titular o la entidad que tiene acceso a este documento se responsabiliza legalmente por cualquier alteracion en su contenido .VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO.

RICARDO CARRILLO
MEDICO ESPECIALISTA S.O
Registro #: 1867/2008

CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ
CC 79658146

Huella Digital

Cra. 9 No. 12 - 44 Soacha
Tel.: 900 21 46
Cel: 312 511 87 55
E-mail: grupoempresarialservir@gmail.com

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294239888

PIB
14:40:54

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79658146:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 14:40:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79658146
Código de Verificación	79658146260413144019

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:39:11 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79658146**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO GONZALEZ CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/04/2026 11:50:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79658146** y Nombre: **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138195550** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada "INEM"

SANTIAGO PEREZ

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,

según Resolución Nº 3190 del 9 de Abril de 1984

Confiere A

Carlos Alberto Guerrero González

Identificado con C.C Nº 79.658.146 de Bogotá

El título de

Bachiller Académico

Ciencias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Bogotá a 7 de Dic de 19 94

Anotado al folio 516 libro de registro Nº 94

Secretario de Educación,

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Carlos Alberto Guerrero González

C. C. 79'658.146 de Santafé de Bogotá D. C.

Aprobó los Estudios Programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley, para un

Programa de Formación universitaria le confiere el título de:

Médico Cirujano

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., República de Colombia, junio 14 de 2007

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
VALIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES
BOGOTA 31- octubre-2008
RESOLUCION 254125

Presidente · Rector · Decano · Secretario General

Diploma No. 4216
Registrado al Folio No. 97
Del Libro de Diplomas No. 1-97-3142-G
Fecha VI-14/07

Departamento de
CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 25 4125 **DE 2008**

(31 OCT. 2008)

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional".

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de la facultad concedida por los Decretos Nos. 3134 de diciembre 20 de 1956, 1875 de agosto 3 de 1994 y 1352 de 2000 del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO :

Que **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.79.658.146 DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.**, ha solicitado autorización del ejercicio profesional como **MEDICO CIRUJANO, TITULO** que le otorgo **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES- U.D.C.A.- DE BOGOTA, D.C., SEGÚN ACTA DE GRADO No.4236, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2007.**

Que dicho título se encuentra debidamente registrado **CON EL No.1-97-3152-G, AL FOLIO No.97, DIPLOMA No.4236, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2007 , POR LA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES- U.D.C.A.- DE BOGOTA, D.C.**

Que cumplio con el Servicio Social Obligatorio de seis (6) meses, tal y como lo determina la Resolucion No. 01140 del 4 de septiembre de 2002 emanada del Ministerio de Salud, en **EL CENTRO DE SALUD DE SIBATE, DEPENDIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-HOSPITAL "MARIO GAITAN YANGUAS" DE SOACHA- CUNDINAMARCA, DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2007 AL 30 DE MAYO DE 2008.**

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No.79.658.146 DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.,** para ejercer la profesión como **MEDICO CIRUJANO,** en el Territorio Nacional, autorización que tiene los efectos de inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autoriza el título o certificado, la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 31 OCT. 2008

ZORAYA LOPEZ DIAZ
Secretaria de Salud

Vo.Bo. DRA. MARIA ISABEL SERRANO RANGEL
Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos

Vo.Bo. DR. JUAN PABLO RUANO FREIRE
Dirección Desarrollo de Servicios

Proyectó: Alcira Romero

CUNDINAMARCA

Calle 222 N° 55-37PBX.(57-1)6684700
Sede Norte Calle 72 N° 14-20 Tel. 3179345
NIT 860.403.727-1

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE MEDICINA
ACTA DE GRADO
No. 4236
1-97-3152-G

En la Ciudad de Bogotá, el día 14 de Junio de 2007, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores Coronel ® Hugo Gamboa Ramírez, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Adalberto Machado Amador, Secretario General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MEDICO CIRUJANO

A: CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.658.146 de Santafé de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, el día 14 de Junio de 2007.

Firmado por:

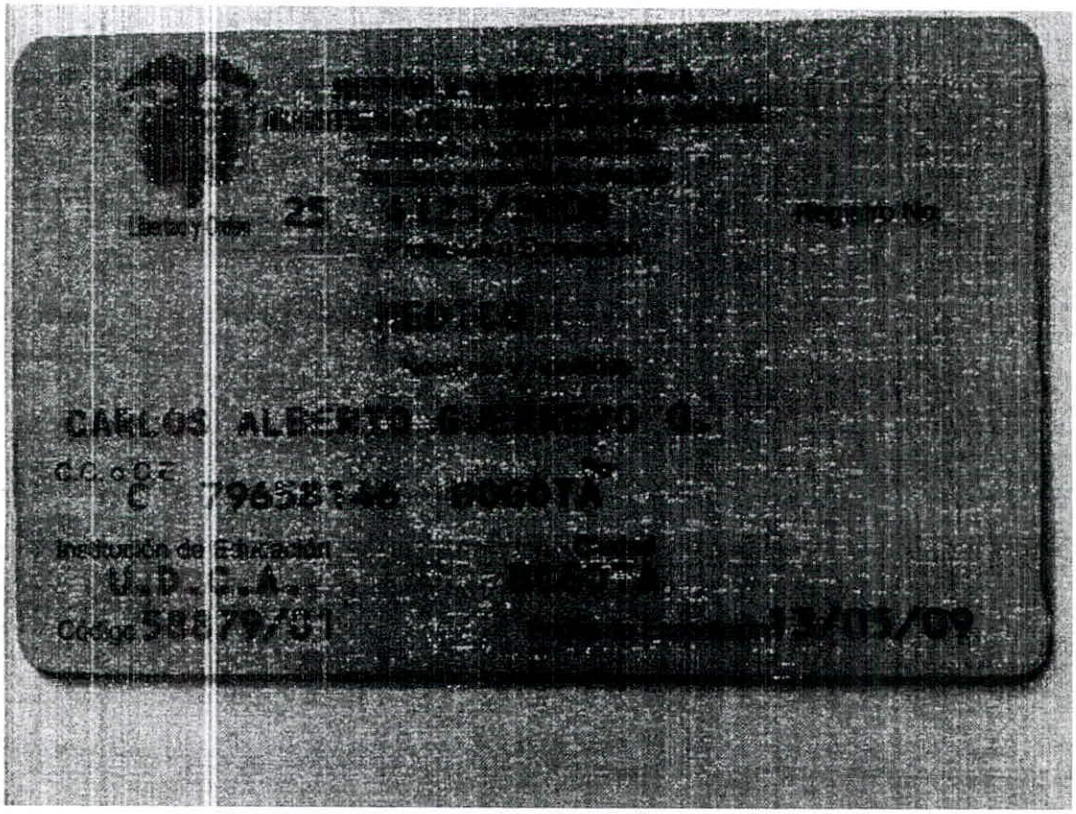
GERMAN ANZOLA MONTERO
Rector

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General

CARLOS ADOLFO ARENAS C.
Vicerrector Académico

Es fiel copia tomado del original.

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General


Libertad y Orden
25
CARLOS
C.C. o C.E.
Institución de Educación
U.D.
Código 58879

45

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA - NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**, se encontró que **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ,** quien se identifica con cedula de ciudadanía **No. 79658146** ha suscrito con la entidad, durante la vigencia 2022, los siguientes contratos de prestación de servicios, dentro del marco legal previsto por en el Estatuto de Contratación de la entidad y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

CONTRATO No.	**No. 290-2022**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CIENTO UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE. ($10.101.140,00)
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	57 DIAS
FECHA DE INICIO:	05 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE AGOSTO DE 2022
ESTADO:	EJECUTADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los doce (12) días del mes de enero de 2023.

DADELY MORALES MENDEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Proyectó: Cenaida Martínez González - Apoyo Administrativo OPS
Revisó: Julieth Lorena Perdomo Saboya - Abogada Contratista

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA -NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**, se encontró que **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadania No. 79.658.146, ha suscrito con la entidad el siguiente contrato de prestación de servicios en su condición de contratista en el desarrollo de actividades contractuales y dentro del marco legal previsto por la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

- **CONTRATOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022**

CONTRATO No.	No. 009-2022
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
VALOR ADICIÓN:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
PRORROGA:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIÓ:	TRES (02) DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	DOS (02) DE JULIO DE 2022
ESTADO:	EN EJECUCIÓN

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los quince (15) días del mes de junio de 2022.

HECTOR ANDRES GENDALES MOLANO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Proyectó: Camilo Andres Sierra L- Abogado Contratista

Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

Soy humano

hCaptcha
Privacidad · Condiciones

79658146

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ

Nit / C.C.:
79658146

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$93,441,600	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL PARA LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DEN ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	2023-01-16	2023-12-31	CUNDINAMARCA	
2	$91,700,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2025-08-06	2026-04-15	CUNDINAMARCA	
3	$88,873,200	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN LA SUBGERENCIA COMUNITARIA; DENT ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	2025-01-08	2025-12-31	CUNDINAMARCA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$76,528,800	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA ASISTENCIAL DE LA SUBGER ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	2024-01-24	2024-09-12	CUNDINAMARCA	
5	$52,282,800	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL DE LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DE LA ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2022-01-01	2022-07-01	CUNDINAMARCA	
6	$51,420,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA REALIZAR ACTIVID ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2023-05-19	2023-12-31	CUNDINAMARCA	
7	$46,870,920	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA ASISTENCIAL; DENTRO DE LO ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	2026-01-02	2026-07-02	CUNDINAMARCA	
8	$45,200,000	PRESTAR SEVICIOS ASISTENCIALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTA ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2020-01-07	2020-09-26	CUNDINAMARCA	
9	$44,910,000	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD ESE D ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2019-04-01	2020-01-01	CUNDINAMARCA	
10	$44,250,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-08-27	2025-01-31	CUNDINAMARCA	
11	$43,700,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL SERVICIO DE CO ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2019-01-08	2019-12-29	CUNDINAMARCA	
12	$38,509,600	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACJA JULI ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2025-01-21	2025-04-30	CUNDINAMARCA	
13	$36,129,060	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL EN EL AREA ASISTENC ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	2024-05-22	2024-09-30	CUNDINAMARCA	
14	$34,098,000	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD ESE D ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2018-01-09	2018-07-31	CUNDINAMARCA	
15	$30,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA ES ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2022-01-03	2022-07-01	CUNDINAMARCA	
16	$29,166,667	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA CONSULTA EXTERNA PARA LA ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2020-07-06	2021-01-06	CUNDINAMARCA	
17	$29,016,000	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA ASISTENCIAL DE LA SUBGERE ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	2024-09-06	2024-12-31	CUNDINAMARCA	
18	$28,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCION PRIM ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-03-01	2024-06-30	CUNDINAMARCA	
19	$24,617,333	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EM ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2020-02-03	2020-06-30	CUNDINAMARCA	
20	$21,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JU ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-05-02	2024-06-01	CUNDINAMARCA	
21	$20,900,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL SERVICIO DE CO ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2018-07-01	2019-01-01	CUNDINAMARCA	
22	$20,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA ES ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2021-08-02	2021-12-02	CUNDINAMARCA	
23	$19,382,952	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPA ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2025-05-06	2025-06-30	CUNDINAMARCA	
24	$15,730,920	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JU ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-10-25	2024-12-31	CUNDINAMARCA	
25	$15,346,667	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCION PRIM ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-07-08	2024-08-03	CUNDINAMARCA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
26	$15,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTAS EXTERNAS Y APOYO ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2021-01-04	2021-04-04	CUNDINAMARCA	
27	$14,832,000	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES COMO MEDICO GENERAL DE LA SUBGERENCIA COMUNITARI ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2021-07-01	2021-10-01	CUNDINAMARCA	
28	$14,474,405	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JU ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-01-15	2024-02-29	CUNDINAMARCA	
29	$14,400,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DE LA SUBGERENCIA COMU ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2021-01-01	2021-04-01	CUNDINAMARCA	
30	$13,970,000	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD ESE D ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2019-01-08	2019-04-02	CUNDINAMARCA	
31	$11,700,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LA ESE HOSPITAL MAR ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2018-04-02	2018-07-02	CUNDINAMARCA	
32	$11,532,868	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JU ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-08-13	2024-10-12	CUNDINAMARCA	
33	$10,800,000	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANG ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2018-01-02	2018-04-01	CUNDINAMARCA	
34	$10,101,140	PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULI ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2022-07-05	2022-08-31	CUNDINAMARCA	
35	$9,980,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2018-11-01	2018-12-31	CUNDINAMARCA	
36	$9,360,000	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA ASISTENCIAL DE LA SUBGERE ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	null	2025-01-31	CUNDINAMARCA	
37	$9,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DEL AREA DE S ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-03-01	2024-04-30	CUNDINAMARCA	
38	$8,899,200	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL EN LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DENTR ...	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGI ...	2022-10-05	2022-12-31	CUNDINAMARCA	
39	$5,932,800	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES COMO MEDICO GENERAL DE LA SUBGERENCIA COMUNITARI ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2021-11-01	2021-12-01	CUNDINAMARCA	
40	$4,990,000	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD ESE D ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2018-09-01	2018-10-01	CUNDINAMARCA	
41	$4,990,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EM ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2020-01-02	2020-02-01	CUNDINAMARCA	
42	$4,990,000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPR ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2018-10-01	2018-10-31	CUNDINAMARCA	
43	$4,990,000	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD ESE D ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2018-08-01	2018-08-31	CUNDINAMARCA	
44	$4,704,600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPA ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2025-07-08	2025-07-31	CUNDINAMARCA	
45	$4,130,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCION PRIM ...	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO ...	2024-08-12	2024-08-25	CUNDINAMARCA	
46	$3,833,333	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA ESE ...	CUNDINAMARCA ESE EMPRESA DE SA ...	2021-12-01	2021-12-24	CUNDINAMARCA	

Encuesta de satisfaccion

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratos por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.



Haga clic aquí

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 5:00 pm

Encuesta de satisfacción

Contacto

Conmutador: 57 (601) 555 9300

Correo institucional:

Trámites y PQRSD

Notificaciones judiciales

Directorio

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Preguntas frecuentes

Mapa de enlaces

Indicadores

Normatividad

Contáctenos

Glosario



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79658146 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/04/2026 02:26 PM

Código Verificación: **RSJYZDL481**

Válida hasta: **12/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C7965814600315295
Codigo de verificacion

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ**, identificado(a) con C.C. No. 79658146 y T.P. o R.M. No. 25 4125/2008 del(a) Secretaria de Salud de Cundinamarca, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el lunes 13 abril 2026 a solicitud del(a) interesado(a).

HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org
antecedentestribunal@outlook.com

GOV.CO | SISPRO - Aplicativos Misionales

Menu | Salud

Iniciar Sesión | Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Cedula de Ciudadania	79658146	CARLOS	GUERRERO

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

5198

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-03-03--8:18:36 PM

CC	79658146	CARLOS	ALBERTO	GUERRERO	GONZALEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ identificado(a) con CC 79658146 registra la siguiente información:

2026-03-03--8:18:36 PM

Información Académica

UNV	**Local**	**Medicina**	**2008-10-31**	**4125**	**DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA**

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Codigo Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA -NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, se encontró, que el doctor CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.658.146 de Bogotá D.C. ha suscrito con la entidad el siguiente contrato de prestación de servicios en su condición de contratista en el desarrollo de actividades contractuales y dentro del marco legal previsto por la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

- CONTRATOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2019

CONTRATO No.	No 050- 2019
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO MÉDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($13.970.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS
FECHA DE INICIO:	OCHO (8) DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2019
ESTADO:	TERMINADO

CONTRATO No.	No 187- 2019
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO MÉDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($39.920.000)
ADICIÓN No. 1	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($4.990.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($44.910.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
PRORROGA No. 1	UN (1) MES

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA -NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, se encontró que el Docto CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 79.658.146 de Bogotá D.C, ha suscrito con la entidad el siguiente contrato de prestación de servicios en su condición de contratista en el desarrollo de actividades contractuales y dentro del marco legal previsto por la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

➢ CONTRATOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2020

CONTRATO No.	No 008- 2020
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($4.990.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DIAS-
FECHA DE INICIO:	DOS (2) DE ENERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2020
ESTADO:	TERMINADO

CONTRATO No.	No. 128- 2020
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($24.617.333)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTIOCHO (28) DIAS Y CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	TRES (3) FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2020
ESTADO:	TERMINADO

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA -NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**, se encontró que el Doctor **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.658.146 de Bogotá D.C, ha suscrito con la entidad el siguiente contrato de prestación de servicios en su condición de contratista en el desarrollo de actividades contractuales y dentro del marco legal previsto por la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

- CONTRATOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2021

CONTRATO No.	No 047 - 2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO DE CONSULTA EXTERNA Y APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
ADICIÓN No. 1	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.500.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
PRÓRROGA No. 1	VEINTISIETE (27) DÍAS
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS
FECHA DE INICIO:	CUATRO (4) DE ENERO DE 2021
FECHA DE INICIAL DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2021
ESTADO:	TERMINADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los dieciséis (16) del mes de mayo de 2021.

ANGELICA CASTAÑO CASTILLO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Proyectó: Y. Catherine Ditta Morato- Abogada Contratista
Revisó: Ángela Rodríguez Urrego – Abogada- Oficina Jurídica

Socai.

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA - NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**, se encontró que **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ**, quien se identifica con cedula de ciudadanía **No. 79658146**, ha suscrito con la entidad, durante la vigencia 2021, el siguiente contrato de prestación de servicios, dentro del marco legal previsto por en el Estatuto de Contratación de la entidad y demás normas concordantes, el cual se describe así:

CONTRATO No.	No. **1111-2021**
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA QUIEN DESARROLLARA ACTIVIDADES DE ATENCION A CONSULTA EXTERNA,PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION, ATENCION A GESTANTES, PACIENTES CRONICOS, CONSULTA AL JOVEN,CRECIMIENTO Y DESARROLLO, PLANIFICACION FAMILIAR, ASESORIAS VIH.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 3.833.333
PLAZO DE EJECUCIÓN:	22 DIAS
FECHA DE INICIO:	01 de diciembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÒN:	23 de diciembre de 2021
ADICIÓN	N/A
ESTADO:	EJECUTADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2022.

HÉCTOR ANDRÉS CENDALES MOLANO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Proyectó: Cenaida Martínez González–Apoyo Administrativo

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA - NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **E.S.E. MUNICIPAL** DE SOACHA JULIO CESAR **PEÑALOZA**, se encontró que **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ,** quien se identifica con cedula de ciudadania **No. 79658146** ha suscrito con la entidad, durante la vigencia 2022, los siguientes contratos de prestación de servicios, dentro del marco legal previsto por en el Estatuto de Contratación de la entidad y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

CONTRATO No.	**No. 618-2022**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE CONSULTA EXTERNA PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($15,600,000.00)
ADICION No. 1:	CUATRO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS Mde. ($ 4.064.360,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SESICIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($19.664.360,00)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	90 DIAS
PRORROGA No. 1:	22 DIAS
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	112 DIAS
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION AMPLIADA:	22 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO:	EJECUTADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los tres (03) días del mes de enero de 2023.

DADELY MORALES MENDEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Proyectó: Cenaida Martinez Gonzalez - Apoyo Administrativo OPS
Revisó: Nicolas Andres Mendoza Chavarro - Abogado Contratista

Banco de Bogotá

Nit.890.032.964 4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CARLOS GUERRERO GONZALEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 79.658.146 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 272164708, abierta/o desde el 7/4/2014.

Se expide en Bogotá el día 13 del mes de Abril del año 2026

Firma Autorizada

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	CORREDORES	ANEXO DE RENOVACION	17-03-101003391	2

TOMADOR	CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ			CC	79.658.146
DIRECCION	CR 1 NRO. 30 - 90	CIUDAD	SOACHA, CUNDINAMARCA	TELEFONO	3002179730
ASEGURADO	CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ			CC	79.658.146
DIRECCION	CR 1 NRO. 30 - 90	CIUDAD	SOACHA, CUNDINAMARCA	TELEFONO	3002179730
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	0-0

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
09 / 06 / 2025	01 / 06 / 2025	01 / 06 / 2026	01 / 06 / 2025	01 / 06 / 2026

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	COASEGURO CEDIDO	
JOHN ANGELO SANCHEZ [illegible]	[illegible]43339	[illegible]100.00	COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

[illegible]

[illegible]

DESCRIPCION [illegible] VLR. ASEGURADA [illegible] SUBLIMITE

PERJUICIO PATRIMONIAL

[illegible] ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD $ 99,000,000.00

[illegible] RESP CIVIL EXTRACONTRACTUAL PROF DE SALUD $ 99,000,000.00

[illegible] GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD $ [illegible]

DEDUCIBLES: [illegible] DEL MAYOR [illegible] Mínimo: [illegible] SMLV POR ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD [illegible] DEL SINIESTRO

SALUD [illegible] DE LOS GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD

[illegible] DE LA PRIMA + $ [illegible],000.00

[illegible] DE LA [illegible]

TOTAL SUMA ASEGURADA	$ [illegible]100.00	PRIMA:	$ [illegible]
PLAN DE PAGO:	[illegible]	IVA:	$ [illegible]
		TOTAL A PAGAR:	$ [illegible]

TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERA A SEGURESTADO DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACION DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CALLE 17 NO 10-16 PISO 3, TELÉFONO 3414646 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.PJ.08.0000030CE.RC.001A, DOCUMENTO ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

[illegible]

REFERENCIA PAGO
1100310952003-1

17-03-101003391

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Carlos Alberto

Apellidos: Guerrero Gonzalez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 79 658 146

Fecha de nacimiento: Día 23 Mes 07 Año 1971

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	4	16-03-2023	PFIZER	ZF0774	EMPRESAS DE SALVADOR S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA SEDE SAN MARCOS		Wenndy Sulgado
	1	19 DIC 2023	Toxoide Tetanico	2330 012B	EMPRESAS DE SALVADOR S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA SEDE SAN MARCOS		Alejandro Alvarez

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	06-03-2021	Sinovac	A202101004	EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA SALUD INTEGRAL UN BENEFICIO SOCIAL SEDE SAN MARCOS		Mabel. Jerez
	2	06-04-2021	Sinovac	E202102011	EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA SALUD INTEGRAL UN BENEFICIO SOCIAL SEDE SAN MARCOS		Mabel Jerez
		19-11-2021	Moderna. Switzerland	940874	EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA SALUD INTEGRAL UN BENEFICIO SOCIAL SEDE SAN MARCOS		Johanna. Gomez

ASOCIACION AJUDISP

BOGOTA-COLOMBIA

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901364935-1
SECRETARIA DE SALUD
SB06C007622
SECRETARIA DE EDUCACION
E-2023-8460

Como miembro de entidades avaladas en cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado. Es un registro de las entidades que están facultadas para dictar cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado con el objeto de cumplir el requisito de la ley 115 de Febrero 8 de 1994. junto al decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 como Requisito de la educación para trabajo y el desarrollo humano, avalado por secretaria de educación decreto 3616 de 2005 y 3100 del 2019

CERTIFICA:

QUE: **CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZALEZ**

C.C : 79658246 DE BOGOTÀ

ASISTIO Y APROBO EL CURSO BÀSICO DE

ATENCIÒN A VÌCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

INTENSIDAD DE 20 HORAS

RAFAEL IVAN GONZALEZ FIGUEROA
C.C 1012362780 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Asociación Juvenil de Estudios Sociales y Políticos
NIT: 901.364.935-1
AJUDISP
Asociación AJUDISP
NIT. 901364935-1

Rafael Iván González Figueroa
Presidente AJUDISP
C.C. 1.012.362.780
Asociación AJUDISP
INSTRUCTOR

DADO EN BOGOTA CUNDINAMARCA A LOS DIAS 26 DEL MES DE ABRIL DEL 2025
CON VIGENCIA DE 2 AÑOS

CV-10382-2025

ACADEMIA DE CAPACITACIONES ANGELES DE LA SALUD S.A.S.
NIT. 901.835.860-1

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALBERTO GUERRERO GONZÁLEZ

C.C. 79.658.146

Ha asistido y completado satisfactoriamente el curso-taller en **SOPORTE VITAL AVANZADO (ACLS)** con una intensidad horaria de cuarenta y ocho (48) horas, según los requerimientos del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

BOGOTÁ D.C. 04 DE DICIEMBRE DE 2025

LINA M. MEDINA
GERENCIA

NELSON F. CASTILLO
DIRECCIÓN

3505618740 – 3222354745
atencionalcliente@angelesdelasalud.com
www.angelesdelasalud.com

VIGENCIA DICIEMBRE DE 2027